COMUNICADO

17 de noviembre de 2026

PARA: **DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

DE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

ASUNTO: **LISTADO DEFINITIVO DE INSCRITOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: MODIFICACIÓN DE ASPIRANTES A REPRESENTANTES DOCENTES Y DIRECTRICES DEL PROCESO ELECTORAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 07828 del 04 de noviembre de 2026 Por la cual se convoca al proceso de inscripción y elección de los Representantes del personal administrativo, personal docente y personal directivo docente de las instituciones educativas administradas por el Departamento de Boyacá ante el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaria de Educación y se dictan otras disposiciones, se procede a la divulgación del listado de servidores públicos que inscribieron su nombre como candidatos para el proceso de elección a realizar el jueves 19 de noviembre. Así:

1. ASPIRANTES A REPRESENTACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES I.E					
INSCRITO	**CEDULA**	**CARGO**	**LUGAR DE LABOR**	**MUNICIPIO**	**TIPO DE VINCULACIÓN**
Winston Adolfo Hernández Cocunubo	6776069	Rector	Institución Educativa Jaime Ruíz Carrillo	Chiscas	Propiedad
Edilberto Díaz Bonilla	74381024	Rector	IET. Nuestra Señora del Rosario	Sativanorte	Propiedad
Ana Elvinia Cuevas González	52409286	Rector	Institución Educativa Técnica Pijaos	Cucaita	Propiedad
Víctor Orlando González Villamil	6761949	Rector	Institución Educativa San Felipe	Cucaita	Propiedad
Camilo Córdoba Ordoñez	3081663	Coordinador	IE Ignacio Gil Sanabria	Siachoque	Propiedad

2. ASPIRANTES A REPRESENTACIÓN DE LOS DOCENTES I.E					
INSCRITO	**CEDULA**	**CARGO**	**LUGAR DE LABOR**	**MUNICIPIO**	**TIPO DE VINCULACIÓN**
Rubén Darío Vargas Julio	74130383	Docente	Institución Educativa San Felipe	Cucaita	Propiedad
Wilmer Jair Vargas Bernal	1049795672	Docente	I.E. Campo Elías Cortés	Berbeo	Propiedad

3. ASPIRANTE A REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRATIVOS I.E					
INSCRITO	**CEDULA**	**CARGO**	**LUGAR DE LABOR**	**MUNICIPIO**	**TIPO DE VINCULACIÓN**
Pedro Nel Gómez Ravelo	74321389	Celador	I.E. Armando Solano	Paipa	Propiedad

NOTA ACLARATORIA – RETIRO VOLUNTARIO DE POSTULACIÓN: Se informa que el señor Alexander Mejía Valderrama, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.372.404, manifestó su retiro voluntario del proceso de elección como candidato a la representación del personal docente. En consecuencia, su postulación queda sin efecto y no deberá ser tenida en cuenta en el tarjetón ni en el conteo de votos. Esta aclaración se realiza para mantener actualizado el listado de candidatos y garantizar que la votación se desarrolle con base en las postulaciones vigentes.

INSTRUCCIONES PARA LA VOTACIÓN: Cada servidor deberá votar únicamente por el representante correspondiente a su nivel de representación: los directivos docentes elegirán al representante de los directivos docentes; los docentes, al representante de los docentes; y el personal administrativo, al representante de los administrativos. El rector entregará a cada votante el tarjetón que corresponda a su nivel, de acuerdo con la representación para la cual tiene derecho a sufragar.

DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA DE ESCRUTINIO: Junto con los tarjetones se remitirá el formato del acta de escrutinio, en el cual deberá registrarse el nombre de la Institución Educativa y diligenciarse la información solicitada: candidatos de la respectiva categoría, número de votos obtenidos por cada uno, votos en blanco y total de votos. Finalizado el escrutinio, el acta deberá contar con las firmas del rector, del representante del personal administrativo y del representante de los docentes que actúe como veedor. El rector

coordinará el escrutinio inmediatamente después del cierre de la votación y remitirá los resultados a la Secretaría de Educación de Boyacá a través del usuario SAC de la Institución Educativa, registrando como asunto de la radicación: **«ACTA DE ESCRUTINIO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN».**

HERNÁN FELIPE BLANCO AGUILAR

Director Administrativo y Financiero

Aprobó: Claudia Idaly Avila Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano

Revisó: OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO - Profesional Especializado, Grupo Funcional Desarrollo de Personal

Proyectó: Elizabeth Torres Rincón – Técnico operativo, Grupo Funcional /Desarrollo de Personal